

CONDICIONES PARA EL OFRECIMIENTO.**1. MODALIDADES DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.**

- ☐ Simple .
- ☐ Permanente.
- ☐ De urgencia.
- ☐ Especializado.

2. TIPOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.**A) Forma en la que se acuerden:**

- ☐ Provisional.
- ☐ Judicial.
- ☐ Administrativo.

B) Duración

- ☐ De corta duración, no más de 3 meses.
- ☐ De duración media, mas de 3 meses y menos de 18.
- ☐ De larga duración, cuando se sobrepasen los 18 meses.

C) Continuidad o discontinuidad de la atención

- ☐ A tiempo completo.
- ☐ A tiempo parcial.

D) Atención que se dispense u ofrezca.

- ☐ Ordinarios (niños/as sin condiciones especiales para su cuidado).
 - ☐ Niños con características especiales para su cuidado:
 - ☐ Problemas de salud.
 - ☐ Enfermedades infectocontagiosas
 - ☐ Problemas de toxicomanías u otras adicciones.
 - ☐ Trastornos del sueño o alimenticios.
 - ☐ Estar afectados por grave discapacidad :
 - o Física
 - o Psíquica
 - o Sensorial
 - ☐ Problemas de aprendizaje.
 - ☐ Problemas de conducta
 - ☐ Trastornos emocionales.
 - ☐ Trastorno mental.
 - ☐ Conductas sexuales inadecuadas.
 - ☐ Encontrarse cumpliendo medidas acordadas en aplicación de la legislación reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
 - ☐ La existencia de hermanos, cuando en razón de su interés, resulte conveniente su acogimiento conjunto.
 - ☐ Cualesquiera otras cuya concurrencia haga precisa la dispensación al menor de una atención específica de especial dedicación, especial preparación, urgencia o emergencia
-

3. EDADES.

- ☐ De 0 a 18 meses.
- ☐ De 19 meses hasta 3 años.
- ☐ De 3 a 6 años.
- ☐ De 7 a 12 años.
- ☐ Más de 12 años.

4. OTRAS.

¿Aceptan hermanos/as? ¿Cuántos?..... ¿Edad máxima del mayor?

¿Aceptan el contacto del menor con la familia de origen?

- ☐ Si.
- ☐ No.

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del presente impreso y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de la solicitud planteada, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General del Menor y la Familia sita en C/ Carlos Ramírez de Arellano nº 10, 4ª planta, 52004 Melilla.